

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO I

CÓDIGO 26601511

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AEC A05C176

uned

24-25

LA INTERVENCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO I
CÓDIGO 26601511

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AEC405C176

Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO I
Código	26601511
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En las sociedades contemporáneas y en especial en la española, el urbanismo se erige como una de las materias en que resulta más necesaria la intervención de la Administración y en la que es más controvertida. Los diferentes modelos practicados en nuestro país no han sido capaces de satisfacer las expectativas de los ciudadanos por lo que resulta necesario seguir indagando en la materia.

Por ello se hace necesario profundizar en el estudio histórico y comparado de la materia, partiendo de los principios básicos que regulan el urbanismo, el régimen de suelo y el derecho a urbanizar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA LORA-TAMAYO VALLVE (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mlorat@der.uned.es
Teléfono	91398-6187
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Viernes de 10.00 a 14.00 horas. Tel. 913988062.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4CE813F2F79C4FF70EAF25AEC405C176>



instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Ser capaz de realizar funciones legislativas dentro del campo de la Intervención de la Administración en la sociedad

CE05 - Ser capaz de explicar cualquiera de las transformaciones que se operan en el sector.

CE06 - Ser capaz de realizar funciones de naturaleza jurisdiccional en el campo de la intervención de la Administración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aprehensión y comprensión de los elementos estructurantes e identificadores de los modelos urbanísticos.
2. Capacidad analítica desde una perspectiva histórica y comparada de los elementos vertebradores de la legislación urbanística: régimen de suelo, derecho a urbanizar, derecho de propiedad .
3. Capacidad de síntesis y comparación entre modelos y legislaciones urbanísticas comparadas, puntos fuertes y débiles.

CONTENIDOS

ANTECEDENTES, OBJETO Y LÍMITES DEL DERECHO URBANÍSTICO

I. INTRODUCCIÓN.

II. ANTECEDENTES REMOTOS. LA HERENCIA DECOMONÓNICA. CERDÁ Y LA LEGISLACIÓN DE ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR.



III. ANTECEDENTES INMEDIATOS. OBJETO Y LÍMITES DEL DERECHO URBANÍSTICO.
IV. BASES CONSTITUCIONALES Y DELIMITACIÓN COMPETENCIAL

RÉGIMEN DE SUELO Y DERECHO A URBANIZAR

I. RÉGIMEN DE SUELO. DE LAS CLASIFICACIÓN DE SUELO A LAS SITUACIONES BÁSICAS DE SUELO.
II. EL DERECHO A URBANIZAR COMO DERECHO A HACER CIUDAD, SU INTEGRACIÓN DENTRO DE LAS PRERROGATIVAS DEL DERECHO DE PROPIEDAD Y LOS INTENTOS DE RUPTURA DEL SISTEMA.

METODOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Aptitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	LECTURAS / MATERIALES DE ESTUDIO	Horas	ACTIVIDADES / EVALUACIÓN	horas
--	---------------	-------------------------	-----------	-------------------	----------------------------------	-------	--------------------------	-------

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176

Descripción	Criterios de evaluación	Conocimiento teórico de l derecho urbaníst ico	X			Antecedentes históricos, objeto y límites del Derecho Urbanís tico	Linde Paniagu a, E., "La interven ción de la Adminis tración el derecho urbaníst ico", en VV.AA.. , La interven ción de la Adminis tración en la socieda d, Colex, Madrid, 2012. Libro de lecturas : Urbanis mo de Obra Pública y derecho a urbaniz ar, 1ª edc. Marcial Pons. Madrid	8	ACTIVI DADES
-------------	-------------------------	--	---	--	--	--	--	---	--------------

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176

							2002.		
	Manejo adecuado de la normativa y de la legislación urbanística		X		El régimen del suelo y derecho a urbanizar	IDEM	7	Localización, lectura y comentario de la legislación que se indique	
20	Competencia para resolver los problemas que concierne a la aplicación de la ley y la jurisprudencia en el sector urbanístico			X	Objeto y límites del Derecho Urbanístico	Jurisprudencia reciente del Tribunal Constitucional en la materia. Actualizada cada año.	7	Localización, lectura y comentario de jurisprudencia que se indique	
20								Ejercicios tipo test con repuestas múltiples	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176

10	Identificación de elementos estructurales de los ordenamientos urbanísticos	x	x		Régimen de suelo y derecho a urbanizar	Lora-Tamayo, M ^a "La Europeanización del territorio". Dykinson. Lora-Tamayo, M ^a "Urbanismo y derecho de propiedad en Estados Unidos". Lustel.	7	Trabajo de comparación de ambos textos, elementos comunes y diferencias
----	---	---	---	--	--	--	---	---

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176

	Prueba presenc ial	x			Asignat ura complet a	IDEM, además de los material es actualiz ados que se proporci onen en la platafor ma	7	<i>Fechas de exámenes</i> El alumno podrá realizar el examen de las asignaturas en que se encuentre matriculado en la segunda semana de los períodos ordinarios de exámenes de la UNED. Esto es: febrero y septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre; y junio y septiembre para las asignaturas del segundo cuatrimestre.. <i>Tipo de examen</i> Examen teórico- práctico.
	Conoci miento de la normati va estatal				Principi os y normas estatale s	Normati va actualiz ada. Boe.	7	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176

	Conoci miento de la normati va autonó mica				Principi os y normas autonó micas	Normati va actualiz ada	7	
--	--	--	--	--	---	----------------------------------	---	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 1

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Se analizará principalmente la capacidad de síntesis, la capacidad expositiva.

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 6
PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consistirá en una única pregunta de desarrollo.

El alumno deberá llevar a cabo una síntesis de un trabajo que se haya propuesto para todos losn alumnos por igual al inicio del curso.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad de síntesis, el esfuerzo integrador y comparativo, la perspectiva histórica, el manejo de la jurisprudencia tratada.

Ponderación de la prueba presencial y/o 60%
los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176>



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La prueba de evaluación continua consiste en la realización de un trabajo de investigación.

A principio de curso se dará opción a los alumnos para hacer DOS TRABAJOS:

1. Uno de ellos será la prueba de evaluación continua.

2. El otro trabajo será el que deba desarrollar el alumno en el examen presencial.

Los temas versarán sobre el análisis histórico y/o comparado de los ordenamientos urbanísticos. Dependiendo de las novedades legislativas, de la actualidad internacional cada año se propondrá un trabajo diferente a los alumnos.

Criterios de evaluación

Se valorará:

-Capacidad de síntesis y análisis comparado.

-Bibliografía manejada.

-Claridad en la exposición.

-Dominio de los conceptos básicos y estructurales.

- Estructuración clara y ordenada de la materia.

Ponderación de la PEC en la nota final

40%

Fecha aproximada de entrega

Una semana antes del comienzo de los exámenes.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

60% EXAMEN

40% PEC

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AEC05C176

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lora-Tamayo Vallvé, M., "La intervención de la Administración en el urbanismo (I)", en VVAA, *La intervención de la Administración en la Sociedad*, Colex, Madrid, 2012.

Parada Vázquez, R & Lora-Tamayo Vallvé, M. *Derecho Administrativo III. Bienes Públicos. Derecho urbanístico*. Dykinson & UNED, 17ª edición (1ª en esa editorial), 2019.

Lora-Tamayo Vallvé, M., *La Europeización del territorio*, ed. Dykinson. 2013.

Lora-Tamayo Vallvé, M., *Urbanismo y Derecho de propiedad en Estados Unidos*, Iustel. 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Santos Díez, R., Castelao Rodríguez, J., *Derecho urbanístico, manual para juristas y técnicos*, Ed. Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados

VVAA, *Memento práctico Francis Lefebvre. Urbanismo*, Ed. Francis Lefebvre, 2006.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se proporcionarán recursos a los alumnos a lo largo del curso a través de Agora.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4CE813F2F79C4FF70EAF25AECAD05C176